

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 5 Septiembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 197

EL CAMBIO DE NOMBRE EN LAS CALLES

Con sumo gusto trasladamos á nuestras columnas los siguientes comentarios hechos por el ilustre periodista D. Juan Mañé y Flaquer á un párrafo de una correspondencia de Torredembarra en la que se daba cuenta de un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, cambiando el nombre antiguo de una de sus calles por el del Sr. Mañé.

«Efectivamente el alcalde de Torredembarra nos comunicó con fecha del 10 la noticia publicada por *El Vendrellense*. El 20 acusamos el recibo del oficio, dimos las gracias al Ayuntamiento de nuestra villa natal por su felicitación y al mismo tiempo le manifestamos nuestro pesar por no haberse limitado á consignar en actas su cortés manifestación de afecto, para nosotros tanto más grata cuanto que iba firmada por un simpático compañero de infancia, nuestro condiscípulo de primeras letras en la escuela establecida en el mismo edificio donde ahora ejerce sus funciones de Alcalde. En primer lugar, opinamos que el haber colaborado cincuenta años en un periódico, no es título suficiente para que nuestro nombre pase á la posteridad; luego nos repugna que aquel poco importante suceso sirva de pretexto para cometer un atentado contra la historia, que en varias ocasiones hemos reprobado con energía.

Los revolucionarios franceses inventaron el procedimiento de cambiar los nombres de las calles en odio á la religión y á la monarquía y para ensalzar los hombres y los sucesos revolucionarios. En Barcelona, un poco pagando tributo á aquellos reprobados sentimientos y otro poco por espíritu de imitación, se adoptó el procedimiento francés, y así como Barcelona no quiso ser menos que París, capital de Europa, Torredembarra no ha querido ser menos que la capital de Cataluña. Pero el procedimiento ha sido allí perfeccionado ó agravado, pues así como en París y en Barcelona el atentado se redujo á dar nombres nuevos á calles viejas, aquí se han zurcido pedazos de calles viejas, y á las tiras unidas se les ha dado un nombre viejo.

Parece increíble que personas inteligentes, que no participen de las ruines pasiones de los municipios de París no vean, el daño que

hacen entregándose á esos entretenimientos de anabaptistas. Por de pronto, cambian el deslinde de los edificios, y luego ponen en confusión á los vecinos y más aun á los forasteros. Los forasteros que visitaren mi pueblo, con los solos nombres de las calles sabían dónde debían dirigirse para proveer á ciertas necesidades—calle de la Abadía, calle del Forn, calle de la Carnicería,—al paso que nada les dirán los nombres de Güell y de Mañé.

Las antiguas calles las bautizaban las circunstancias locales históricas, corrientes de opinión popular y no caprichos de concejales: cambiar aquellos nombres, confirmados por muchas generaciones, produce el mismo efecto que ver arrancar páginas de un libro de historia para sustituirlas á capricho por otras, pues las calles de un pueblo son su historia escrita en páginas de piedra. Desde aquí habíamos imaginado la historia de nuestro pueblo fundando nuestros cálculos en los nombres y situación de las calles; y aquella historia ha sido confirmada en sus puntos principales por documentos antiguos que después vinieron á parar á nuestras manos. ¿Por qué privar á los historiadores futuros de estos comprobantes? A las calles nuevas denses los nombres que se quiera; á las viejas, respéteseles el que tengan. Por otra parte, nosotros tenemos por irrespetuoso que á los personajes contemporáneos se les condene á dar nombre á calles viejas; no parece sino que, no teniendo trajes nuevos con que vestirlos, para salir del paso se acude á las ropavejerías. Valdría más hacerles esperar turno, ¡un poco más de seriedad, que bastante la vamos perdiendo en todo!»

LOS CAMBIOS DE nombres de las calles

Con mucho ingenio diserta Cavia en *El Imparcial* acerca de los intempestivos cambios en la nomenclatura de las calles, con que tan frecuentemente nos favorecen nuestros ediles.

Para poner coto á tamaño abuso, propone que se dicte un decreto disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Quedan sin efecto todos los cambios de nombre que en los últimos veinte años han sufrido plazas, plazuelas, calles y callejuelas en todas las ciudades, vi-

llas y villorrios de la Nación, debiéndose volver á darles inmediatamente los que antes habían llevado; porque ellos, y no las caprichosas, pueriles é insípidas denominaciones modernas, sirven de algo, y aun de mucho en ocasiones, á la que ha sido llamada luz de la verdad, testigo de los tiempos, vida de la memoria, maestra de las costumbres y mensajera de la antigüedad.

Art. 2.º La nueva sustitución de lápidas y azulejos se efectuará en cada Municipio á expensas de los concejales que hayan votado el más reciente cambio de nombres.

Art. 3.º Se suspende por plazo indefinido toda mudanza de dicho género en las plazas y plazuelas, calles y callejuelas de todas las ciudades, villas y villorios de la Nación.

Art. 4.º Toda contravención á este decreto será castigada con la pena de deportación á las posesiones españolas del Rio Muni, en donde alcaldes y concejales podrán á su gusto y capricho poner nombre á las calles de árboles que planten, ó á las sendas que practiquen en el bosque.»

La herencia del Sr. Sagasta

Todos los periódicos hablan de cartas del presidente del Congreso que suponen se han recibido en Madrid, y cuyo contenido, de ser exacto lo que se dice, marcaría perfectamente la actitud del marqués de la Vega de Armijo ante las futuras combinaciones políticas que, con uno ú otro carácter, trata de llevar á cabo el Sr. Sagasta, según opinión muy generalizada.

Dícese que el ilustre procer, después de protestar de que no aspira á sustituir al Sr. Sagasta, manifiesta que no es el Sr. Moret el llamado á presidir un Gobierno, en el supuesto de que el jefe actual se viera obligado á residir fuera de Madrid durante los meses de otoño ó invierno.

Con este motivo aseguran algunos ministeriales que cuando regrese á Madrid el actual presidente del Congreso conferenciará con el Sr. Sagasta y le expondrá con toda franqueza su opinión sobre ese punto.

Ignoramos si existen esas cartas, y si existen no creemos que sean de fecha muy reciente, sino escritas en uno de los días inmediatos á aquel en que se anunció la retirada del Sr. Sagasta.

De todos modos, no se deduce fácilmente de lo que dicen nuestros colegas cuál sea la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo. ¿Es que sencillamente se opone á que el Sr. Moret ocupe la presidencia del Consejo, aunque sólo sea con el carácter de interino? ¿Es que presenta, de modo más ó menos franco y resuelto, su candidatura para la jefatura del partido liberal? ¿Es que apoya á algún otro candidato? ¿Quién es éste, en tal caso?

Tan aventurado juzgamos el contestar á estas preguntas, que no hemos de intentarlo. Pero hay una cosa evidente, y es que cada día se complica más la sucesión del señor Sagasta, porque los liberales, en vez de agruparse en torno de un hombre, se dividen en fraccioncillas, al frente de cada una de las cuales se halla un personaje que, ó aspira resueltamente á la jefatura, ó se entretiene en sembrar de obstáculos el camino que han de seguir los otros. De esta suerte, cuando antes ó después ocurra lo que es inevitable, la retirada del actual presidente, el partido liberal se encontrará inhabilitado para las funciones del gobierno, con grave daño para él y con daño también para el régimen, que necesita elementos organizados, con programa y con disciplina.

Egoismos de partido podrían explicar el que, omitiendo ciertas consideraciones, procurásemos alentar á unos y otros candidatos, para enzarzarlos, para dividir más y más á los liberales, para inutilizar por completo á éstos; mas tal conducta, contraria á altos intereses, no sería propia de nosotros, y por no serlo, en vez de seguirla, no ocultaremos que el Sr. Sagasta prestaría un buen servicio á su partido y al régimen constitucional procurando hacer, cuando llegue el caso, formal institución de heredero, y empleando toda su autoridad y todo su prestigio en conseguir que el mayor número posible de sus amigos reconozca al elegido y acepte su jefatura. Claro es que ésta sería siempre una solución interina, pues al cabo los partidos mismos y los hechos son los que hacen y deshacen las jefaturas; pero, al menos, se evitarían ó harían menores las competencias que ya se adivinan.

Si no lo hace, el Sr. Sagasta podrá repetir, en la seguridad de no equivocarse, aquella famosa frase: —Después de mí, el diluvio.

MANIFESTACIÓN SEPARATISTA

El Alcalde accidental de Tortosa, D. Manuel Domingo y Manuel, ha cometido el acto más infame, más inicuo y más faccioso que puede cometerse en su elevado puesto. Nada menos que una manifestación separatista, antipatriótica, delito de lesa nación, por el que a estas horas debía hallarse en la cárcel. Lo denunciaremos ayer y todavía es alcalde y goza de libertad! ¡Qué autoridades!

Corría el año de 1640 cuando estalló la sublevación de Cataluña, complicando la lucha de España con los enemigos del exterior.

La actitud de Tortosa leal a España, exasperó a sus autores, que, juntos en Barcelona, Diputación, prohombres y concellers, resolvieron, que al igual que los pueblos que nos siguiesen, quedaba solemnemente segregada del Principado y reputados todos como extraños y enemigos, privando a los moradores de sus privilegios y unión con ellos e inhabilitándolos para cualquier cargo o empleo.

Vino contra nosotros el ejército invasor y rebelde, y sitió nuestra ciudad en 1642, organizando la defensa el Gobernador mariscal de Campo D. Bartolomé de Medina en unión de los Síndicos procuradores D. José Agustín Mur, D. Gaspar Guarch y D. Bartolomé Piñana.

Componiase el ejército sitiador al mando de Lamotte de 8.000 infantes y 2.000 caballos, mientras nosotros contábamos únicamente con 2.000 soldados e igual número de paisanos.

Vióse una vez más en aquella ocasión el amor de Tortosa a su Virgen de la Cinta. Colgaronse cintas en las puertas de la ciudad y los soldados y gente del pueblo tocaban a éstas, otras que se colgaban del cuello, pues las primeras a su vez habían sido tocadas con el precioso Cingulo de María.

Ya previamente se formaron para la defensa tres compañías, la una de los individuos del cabildo mandada por el señor Obispo, el nunca bastante llorado D. Juan Bautista Verchi, otra de frailes y otra de estudiantes.

Para reponer las defensas y mejorarlas trabajaba toda la población. Serecojieron todos los sarmientos para confeccionar fajinas, cortáronse los cipreses y naranjos de la Catedral para igual objeto y hasta el Obispo y el clero trabajaban en las murallas; y mujeres del pueblo con el objeto de alimentar a los que trabajaban en las defensas, pedían limosna por las calles y les subían de comer al muro. El entusiasmo no podía ser mayor.

Atacó Lamotte a las nueve de la noche, defendiéndose Tortosa heroicamente. Retiráronse después de cruenta lucha los sitiadores, aunque habían algunos conseguido entrar por la brecha abierta, defendida por

el propio Obispo, cabildo, frailes, militares y paisanos.

Menos afortunada fué Tortosa en el segundo sitio, tal vez por cobardía o torpeza del Gobernador, pues cayó en poder de sus enemigos, que saquearon la ciudad, calculándose en más de un millón sus pérdidas. Robaron 20.000 escudos al Obispo.

Los ciudadanos se quedaron sin colchones, ropa y manteles, haciéndolos a todos prisioneros, exigiendo por su rescate seis doblas por los caballeros y dos para los demás. La promesa del general de no profanar ni saquear los templos, fué vana, porque aquella misma noche saquearon los conventos y las monjas tuvieron que refugiarse en la Catedral, en la que robaron toda la plata y ornamentos respetando solo las reliquias de la Virgen de la Cinta, a la que quitaron sus joyas que eran muchas y de gran valor, entre ellas una sortija con una piedra preciosa que valía ocho mil reales, y en la capilla de Santa Cándida robaron seis lámparas y las cadenas y joyas de oro que llevaba la imagen de la santa, registrando a todas las mujeres que se habían refugiado en la Catedral.

En el convento de frailes, iglesia de Santa Catalina, después de la Merced, San Blas y Monjas de San Juan, robaron los cálices, patenas y ornamentos.

En el de San Juan, hicieron más, echaron por tierra las sagradas formas y tomando una de ellas la esparcieron por el aire. En la iglesia de Santa Catalina robaron el Santísimo y acuchillaron todas las imágenes. En el convento de Santo Domingo es donde hubo más repugnantes escenas de barbarie, pues forzaron a todas las mujeres que allí se habían refugiado y en la iglesia de Jesús se apoderaron de los cálices.

No respetaron en la ciudad a mujer alguna, forzándolas, atropellándolas o llevándolas presas. Del saqueo dieron ejemplo los jefes en las casas más principales de esta ciudad.

Esto es lo que debemos a los separatistas de aquella época. ¡Desgraciada Tortosa si triunfasen los de hoy!

En premio de sus servicios y lealtad Felipe IV otorgó a nuestra ciudad el título de *fidélisima y ejemplar* y la adición de dos palmas en su escudo, que usa desde aquella fecha hasta hoy, que el alcalde las ha suprimido en los que adornan nuestro hermosísimo parque.

Que esto constituye una manifestación separatista, nadie puede dudar. Cumplan ahora las autoridades con todo rigor lo que las circunstancias exigen. ¡Llegará a tanto nuestra degeneración que el caciquismo tenga fuerza para amparar tan criminal atentado?

Crónica

Casos y cosas

Como las mujeres de vida airada que en los lupanares se divierten enzarzando a los pinchos, *El Ebro* procura para sus fines impíos y por si consigue, imitándolas, pescar la *anhelada bazofia*, enzarzar a dos caballeros.

Juego visto y juego acanallado propio también de rufianes.

No lo conseguirá.

**

Nuestros lectores sacarán de la historia antigua, de la edad media y moderna, que la guerra personal é infame con que el integrismo nos ha distinguido presentándonos a los ojos del país como a ladrones, timadores y asesinos, que hemos metido las uñas en la caja de consumos, se debe a que no le hemos dado de la caja municipal el dinero que indebidamente nos reclamaba y que, en cambio, se lo han dado nuestros enemigos, a que hemos defendido los intereses municipales contra los que con habilidades curialescas han pretendido atropellarnos, a que hemos sacado de la Casa Grande a escobazos, a los santos y puros cuando a fuerza de bajezas se han introducido en ella, han bazofiado al por mayor y..... pero no anticipemos, ya lo verán nuestros lectores. Hasta en lo de hoy, la falsa inspiración atribuida a la Virgen de la Cinta, tiene por origen odios basados en fracasos bazofieros.

Conviene que el país sepa los móviles que inspiran al integrismo.

**

La Publicidad juzga con gran acierto al secretario del juzgado municipal de esta. Seguiremos.

El integrismo es agradecido. Corre a nuestros enemigos porque le pagan y nos combate porque no abrimos la mano. Véase:

El Diario infama al Museo. Los integristas se callan para hacer su juego.

El Diario jalea el *imbroglio* de la calle de San Roque. Al integrismo le cae la baba y dice que huele a rosas.

El Diario no hace mención de la gran alcantarilla de Remolinos. Para los integristas como si no existiera.

El Diario oculta las borracheras *meleranas*. Nada saben los integristas.

El Diario niega los palos y bofetadas de Melero a obreros honradísimos. El integrismo no ha podido enterarse de lo que pasó.

El Diario se calla ante las prisiones de aquellos desgraciados. Lo mismo hacen los integristas.

El Diario niega la menor gratitud a la viuda del mártir y héroe Gasulla muerto al querer extinguir el incendio del puente. Los integristas no le dedican ni una sílaba, ni el menor recuerdo.

¿Cabe mayor perversidad? ¡Y luego nos hablan de caridad! ¡Fariseos, fariseos!

El Diario, con su silencio desdeña a los obreros asociados. Pues los integristas se declaran partidarios de los *esquirols*.

El Diario se bafa del obrero Pi-tarch no pagándole, y los integristas nos dicen, *si se muere que lo entierren los suyos*.

El Diario ni siquiera hace mención del obrero que perdió un ojo en trabajos municipales para no pagarle, y los integristas hacen lo propio.

El Diario humilla a las Monjas de la Caridad retirándoles la llave de la despensa y se calla ante nuestras censuras. Los integristas hacen lo mismo.

El Diario se burla de Mañé y Flaquer y Mariano de Cavia y *El Ebro* los toma por unos pelagatos.

El Diario se dedica a entretenimientos anabaptistas y *El Ebro* se muere de alegría.

El Diario parodia a los revolucionarios franceses y *El Ebro* se entusiasma.

El Diario imita a los enemigos de la religión y la monarquía y *El Ebro* se suma con el *Diario*.

Bien, muy bien obraron las autoridades eclesiásticas que prohibieron a esos integristas especular con el Sagrado Corazón de Jesús. Saben que más daño han hecho ellos a la religión que todos los Manauts.

Para molestarnos con lo que ellos creen que nos molesta, son capaces de entregar su cuerpo y alma al demonio.

Y es que nada estrecha tanto ciertas amistades como comer de la misma olla.

El «Diario»

Por boca de su órgano, nos dice nuestro monterilla accidental, que ha dado orden para que se proceda, al año y medio de mando y después de nuestras repetidas quejas, a la limpieza del Museo. ¡Sino queda tiempo y menos para ordenarlo!

¡Como se conoce que son apócrifos los que ostentan su paternidad!

Señor Gobernador

Detenga V. con mano fuerte ese continuo desbarrar de nuestra Comisión Provincial declarando incapacidades. Métala en caja y entreguela a los tribunales si prosigue por ese camino.

Vuelva usted por los fueros de la ley y por su propio decoro.

Predicar en desierto, mejor, predicar al que no quiere oír, sermón perdido.

Protesta general

No puede ser más evidente. A estas horas ya no es posible negar que el pueblo, el verdadero pueblo, al ver que las fiestas se han convertido en un jolgorio, reaccionario y separatista, anti-español si más claro se quiere, se ha separado dejando en el más completo abandono a sus iniciadores.

El clero y los buenos católicos se muestran indignados de que hasta a los actos religiosos se les haya pretendido dar color político.

Los enemigos de Tortosa
 combatiendo la feria
 Después de no haber la situación actual pagado los premios del año último los ha suprimido el actual con aplauso de la coalición carlo-integro-catalanista.

No se han construido los grandes cobertizos, para abrigar del sol el ganado de cerda, que dejaron los conservadores depositados en los grandes almacenes que al efecto construyeron. Todo ha sido robado, robado y robado, madera y cañizos que valían algunos miles de pesetas.

Y nadie pide que se averigüe quien lo robó. Calla el monterilla y como es consiguiente calla la coalición carlo-integro-catalanista.

¡Qué vergüenza! Sus malas pasiones les hacen odiar al pueblo. Pero el pueblo los conoce.

Concierto musical

Las músicas que vienen son las de la Unión y Grao de Valencia. Se gestiona para que venga la de Alcanar.

El público entusiasmado para oír por centésima vez la sinfonía *Pique-Dame*.

Periódico aprovechado

El *Diario* utiliza las galeradas de *El Ebro*, y para darlas autoridad ante sus liberales, hace constar que proceden de un periódico integrista.

¡Qué honor para ambas familias! De acuerdo ambos también, hasta en la supresión del *Te-Deum* á Alfonso D. XIII.

La fiesta de la bandera

Tendrá lugar á las nueve de la mañana del viernes de la semana próxima.

Rogamos á todos los liberales puntual asistencia.

Es hora de impedir nuevas manifestaciones antiliberales y antidinásticas en actos oficiales. Basta ya con la supresión del *Te-Deum* á don Alfonso XIII.

Mitín

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el «Café de las Siéte Puertas» una reunión ó mitín de propaganda societaria, organizada por la sociedad Obreros Agricultores.

Cultos

Lunes, día ocho, la Iltre, y Rda, Comunidad de madres Sanjuanistas obsequiará en su propio iglesia, á su excelsa Patrona, Ntra. Sra. de la Rápita con misa solemne, á las ocho de la mañana, y sarmón que pronunciará el Rdo. D. Rafael Algreró Ptro. Beneficiado de esta santa Catedral.

Patentes

El colegio médico de Tarragona ha recibido una relación del importe las patentes obtenidas en el actual ejercicio por los médicos cirujanos que ejercen la profesión en esta provincia.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

Nuevas sucursales

El pasado martes se reunió el Consejo del Banco de España; pero no habiendo asistido á la sesión más que el gobernador, Sr. Mellado, los subgobernadores y tres consejeros, no pudieron tomarse acuerdos por no haber mayoría.

Por lo tanto ha quedado aplazada para la primera sesión que se celebre la creación de las sucursales en Mahón y Tortosa.

Espedientes de exención

Se ha dispuesto que en los expedientes de exención del servicio militar sean manuscritas las declaraciones de los testigos.

A sus casas

En uso de licencia, han marchado á sus casas buen número de soldados pertenecientes á este batallón.

Oficial barbero

Se necesita uno de bueno para sábados y domingos en la peluquería de D. Miguel Cardona, calle Mayor Santiago.

Se vende

Una casa situada en la villa de Cherta y en uno de los puntos más céntricos.

Dará razón en esta ciudad D. Martín Gilabert calle del Temple n.º 15.

Cocinera

Se necesita una cocinera para un matrimonio sin hijos. Darán razón en esta imprenta.

EL CUPO DE 1902

60.000 HOMBRES Á FILAS

«Artículo 1.º Se llama al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, que darán las zonas de reclutamiento con arreglo á los números consignados en el adjunto estado.

Art. 2.º De los reclutas correspondientes á cada zona, vendrán á filas como del reemplazo del año corriente, cuando sean llamados á ellas, los que se expresan en el mismo estado, quedando los restantes para ser incorporados al del próximo año de 1903.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que respectivamente determinan el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y el artículo 4.º de la ley de 4 de Diciembre de 1901.»

Según los estados que acompañan á este decreto, los reclutas disponibles son 121.654; el cupo que se llama es de 60.000, y de ellos sólo se llama á filas para el corriente 36 mil, quedando para el próximo 24 mil.

Corresponden á la zona de Tarragona, 1.813; serán llamados 894, cuyas tres quintas partes de dicho cupo 536 han de ir á filas como reemplazo de 1902.

UNA ANÉCDOTA

EL SHAH Y EL POETA

Cuenta *Le Gaulois* una graciosa anécdota del abuelo del actual Shah de Persia, Moussaffer-ed-Dine, nombre que, entre paréntesis, quiere decir «Triunfador de la Religión», la cual le ha sido referida por un personaje de la comitiva del Soberano persa. Por chistosa merece ser conocida, y á continuación la traducimos:

Tuvo un día el Rey de Reyes la debilidad de hacer unos versos, y quiso consultar la opinión de un poeta de su Corte. Leyó éste la poesía, y obedeciendo la orden del Shah que le pedía su opinión sincera sobre el valor literario de los Reales versos, aseguró lisa y llanamente, porque era poco cortesano por naturaleza, que la composición era rematadamente mala.

El Soberano se indignó profundamente ante la irreverencia del deslenguado poeta, y gritó irritado:

—¡A ver, guardias! ¡Que lleven á este asno á la cuadra! ¡Que le amarran junto á su hermano, el de las orejas largas!

En efecto, el pobre poeta fué llevado á la cuadra y amarrado con un ronzal al pesebre.

Pasadas algunas semanas estimó el Shah que la lección era suficiente, y mandó sacar al poeta y que le hicieran comparecer ante él. El Soberano sometió al juicio del poeta una nueva poesía, que él mismo leyó, y le pidió su opinión.

El vate persa no contestó. Terminado el último verso echó á correr por la estancia, trotando como un desesperado, sin decir palabra.

El Shah, estupefacto, preguntó: —Pero, ¿adónde vas, desdichado? Y el poeta exclamó: —¡Que me lleven á la cuadra! ¡Que me lleven á la cuadra!

El abuelo de Moussaffer rió á carcajadas y perdonó al irreverente poeta.

PENINSULAR

máquina fina, reloj elegante, esmerada construcción, venta exclusiva en esta.

Relojería Climent, Rosa 3, Tortosa.
 Antigua relojería de D. José Greo y Valls.

AVISO IMPORTANTE
 GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO
 TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpácas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, don Carbó 7 y 9.

Colegio de 1.ª enseñanza

DEL
 Círculo de Artesanos
 DIRIGIDO POR
DON JOSÉ FORTUÑO ROSÉS
 MAESTRO SUPERIOR

Enseñanza elemental, superior y de párvulos. Honorarios módicos. A los señores socios, hijos ó parientes, mitad de cuota. Las clases darán principio el día 1.º del próximo mes de Septiembre. Para informes dirigirse al Director.



IMPORTANTÍSIMO
A los herniados
(TRENCA TS)

Constituye una equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats), al creer que cualquier bragueros comprado al azar, es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Muchos son los que venden bragueros, pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visita en esta Ciudad.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.-PLAZA DE PRIM.-REUS
 NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad
 FONDA BARCELONESA

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRURGICO
 DEL DOCTOR

MANUEL GIMISO

Ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina, Ex-ayudante del Dispensario del S. C. de Jesús para enfermedades de la mujer y de la infancia de Barcelona; etc.

Consulta particular de 11 á 13 y de 7 á 9 BUENAIRE 10, 1.º.—TORTOSA

ACADEMIA MERCANTIL

Ángel 7, entresuelo
 Clases generales de Cálculo, Teneduría de libros, Reforma de letra-Francés, Inglés, Italiano y Alemán, Calle del Ángel, número 7, entresuelo.

«La Carmen»

Sociedad de baile
 Esta sociedad invita á los jóvenes del buen humor para dar bailes todos los días festivos en los espaciosos y elegantes salones de la casa antes café (Dels Mosos) calle de Mercaderes, 4, donde podrán pasar, los que quieran ingresar como socios, á recoger sus títulos.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL
EN
TORTOSA
14, ANGEL, 14.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.



ESPLUGA DE FRANKOLI
A CARGO DE **JOSE VIDAL (a) CADET**

Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención

DOMINGO ROLLÁN

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

Reguladores, ojos de buey, despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería.

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN.--CALLE DE LA ROSA, 3, TORTOSA

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

“ “ “ “ “ caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!.--Los encargos se sirven con rapidez.